0 0501

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 07 de Mayo de 2019
D.I.M.B. Cite N° 1638/2019

A: Sr. Julio Zambrana Vargas
SUBALCALDE DE LA SUBALCALDÍA VALLE HERMOSO

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Ing. Kevin Orozco Cadima
SUPERVISOR TÉCNICO

RECIBIDO
10 MAYO 2019
VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHA

REF.: RESPUESTA A SOLICITUD DE MANTENIMIENTO Y BACHEO DE LAS CALLES RAFAEL BUSTILLOS Y ARATICU - O.T.B VILLA EL SALVADOR

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. CVH: 000204 - NRO. GRAL.: 011390**, referente a la solicitud de bacheo de las calles Rafael Bustillos y Araticú perteneciente a la O.T.B VILLA EL SALVADOR, al respecto se informa que se realizó el bacheo correspondiente.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Kevin Orozco C.
SUPERVISOR TÉCNICO

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MGV/koc
C.C.: Archivo

Realizado

0 0500

367

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

CERCADO COCHABAMBA

Nº: 001092
Fecha: 22 02 19

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
23/02/19
HORA:
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Gamica

Para su Atencion de acuerdo a normativa vigente

p/ Juan
Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : .....

.....

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO:

Ing Orozco

Para su atencion segun corresponde

MC

0 0499

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro CVH :000204

NRO GRAL :011390

Usuario Impr: xjuarez

Fecha Impr : 20/02/2019 16:58:58

HOJA DE RUTA

Institución: SUBALCALDIA VALLE HERMOSO

Solicitante : SR. JULIO ZAMBRANA VARGAS

Beneficiario : OTB VILLA EL SALVADOR D. 6

Referencia : SOLICITUD DE REFACCION Y BACHEO DE CALLES OTB VILLA EL SALVADOR D. 6

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 20/02/2019

Cite : svh nº 127/201

Fojas : 3

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
BALCALDIA VALLE HERMOSO JUAREZ PEREIRA XIMENA CINTHIA	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	20/02/2019 16:58:53		SOLICITUD DE REFACCION Y BACHEO DE CALLES OTB VILLA EL SALVADOR D. 6con Fs.3	

Julio Zambrana Vargas
SUB ALCALDE
SUB ALCALDIA VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
22 FEB. 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

0 0498

Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
Sub Alcaldía de Valle Hermoso

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 20 de Febrero de 2019
CITE: SVH 127//19

A: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DE: Sr. Julio Zambrana Vargas
SUB ALCALDE DE VALLE HERMOSO

REF.: SOLICITUD MANTENIMIENTO Y BACHEO DE LAS CALLES RAFAEL BUSTILLOS Y ARATICU DE LA OTB VILLA EL SALVADOR

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente tengo a bien saludar a su distinguida autoridad deseándole éxito en las funciones que desempeña, el motivo de la presente nota es para solicitar tenga a bien instruir a la instancia correspondiente el mantenimiento y bacheo de las calles Rafael Bustillos y Araticú de la **OTB VILLA EL SALVADOR** en el distrito 6. Adjunto remito a usted la nota de solicitud enviada por la directiva de la OTB anteriormente mencionada.

Agradeciendo de antemano su gentil deferencia, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Julio Zambrana Vargas
SUB ALCALDE
SUB ALCALDIA VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

JSV/spa
c.c. Arch.

0 0497

2



ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE BASES
"VILLA EL SALVADOR" D - 6

R.P 322/99 – P.M. 1990/96 -- REG.. Nº. 03010102
COCHABAMBA - BOLIVIA

Cbba / 20 / febrero / 2019

RECIBIDO
20 FEB. 2019
VALLE HERMOSO
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL

Señor

Julio Zambrana

SUB ALCALDE COMUNA VALLE HERMOSO

PRESEMTE.

Ref. Solicitud de refacción y bacheó de calles Rafael Bustillo y Araticú

De nuestra mayor consideración.

Mediante el presente, reciba mi más cordial y respetuoso saludo.

Aprovechando al mismo tiempo para desearle éxito en las funciones que desempeña en beneficio de la comunidad.

La O.T.B "Villa el salvador" del Distrito 6 solicita una refacción y bacheo de la calle araticú que se encuentran en mal estado y al mismo tiempo hacerle notar que por falta de mantenimiento reventaron los tubos de agua potable en estos lugares al ver que nuestro recursos no se ejecutan los vecinos se ven en la obligación necesaria de una respuesta inmediata de su autoridad

Sin otro particular agradeciendo de antemano su gentil atención nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Sr. Freddy Arias Maldonado
PRESIDENTE a.i.
O.T.B. VILLA EL SALVADOR D-6

O.T.B. VILLA E. SALVADOR
PERSONERIA JURIDICA
R M 1990 90
R S 322/96
Cochabamba - Bolivia

Es dado en la ciudad de Cochabamba, a los 20 días de febrero de 2019